

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 63/2022**

**AGOSTO 2022**

**Periodo 09/08/2022 al 11/08/2022**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:  
**19/08/2022**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 63/2022 – Agosto 2022 - Periodo 09/08/2022 al 11/08/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 63/2022**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: 09/08/2022 al 11/08/2022. –**

DCTO. N° 1292 (09/08/2022): Otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. MARÍA MERCEDES OLIVA, D.N.I N° 18.511.527, para afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1292.pdf>

DCTO. N° 1293 (09/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. DIEGO GUSTAVO FONTAN, D.N.I N° 36.504.628, para afrontar los gastos que demande la compra de repuestos para su bicicleta; fundamental para competencias futuras. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1293.pdf>

DCTO. N° 1294 (09/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO  
----- VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor de la Sra. SILVIA SOLEDAD ROMERO, D.N.I N° 28.309.831, para afrontar los gastos relativos a la compra de un cuadro de pista para su hija; quien es ciclista. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1294.pdf>

DCTO. N° 1295 (09/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. SAQUILAN ALEJANDRO, D.N.I N° 35.501.112, para afrontar los gastos relativos a la compra de un juego de ruedas de carbono clincher para bicicleta de ruta, la cual es fundamental para las futuras competencias. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1295.pdf>

DCTO. N° 1296 (09/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra. MARIELA ELOÍSA VILDOZA BUSTOS, D.N.I N° 45.384.817, para afrontar gastos por

razones de salud de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1296.pdf>

DCTO. N° 1297 (09/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. VIRGINIA ANDREA LOPEZ, D.N.I N° 37.498.861, para afrontar los gastos relativos al traslado a la ciudad de Murcia - España, por ser beneficiada con una beca de estudios de posgrado; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1297.pdf>

DCTO. N° 1298 (09/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. ROSANA GABRIELA ACOSTA, D.N.I N° 16.276.655, Vice Presidenta de la Federación Catamarqueña de Voleibol, para afrontar los gastos que demande la participación en el Campeonato Argentino Categoría Sub14 rama femenina; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1298.pdf>

DCTO. N° 1299 (09/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. MÓNICA LETICIA ROMERO, D.N.I N° 14.324.940, Presidenta de la Sociedad de Fomento Jesús de Nazareth, para afrontar los gastos que demande el cierre perimetral del terreno donado para la construcción de dicha sede; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1299.pdf>

DCTO. N° 1300 (09/08/2022): Haciendo Lugar, al pago del adicional por Responsabilidad ---  
----- Profesional previsto en la Ord. N° 5032/11, Art. 1°- Inc. "b", a partir del día 01/04/2022, a favor de la agente SILVIA LILIANA CASTRO, D.N.I N° 27.155.760, Leg. N° 7446, Planta Permanente, Cat. 04, Agrupamiento Técnico, con real prestación de servicios en la Dirección de Acción Social Directa, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1300.pdf>

DCTO. N° 1301 (09/08/2022): Dejando Sin Efecto el DECTO-2022-1040-MUNICAT-INT de ----- fecha 08 de Julio de 2022.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1301.pdf>

DCTO. N° 1302 (09/08/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----  
----- personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 44.000,00) a favor de MARÍA PAZ RODRÍGUEZ MORENO, D.N.I N° 44.828.069; en la suma de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00) a favor de ROSA BEATRIZ TOLEDO, D.N.I N° 32.457.042. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago, totalizando la suma total de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 59.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1302.pdf>

DCTO. N° 1303 (10/08/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----  
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00) a favor del Señor Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica y habitacional.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1303.pdf>

DCTO. N° 1304 (10/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. LUIS GILBERTO TULA ROBERT, D.N.I N° 28.885.768, Director de La Banda Club de Fútbol, para afrontar los gastos relativos a la participación del equipo en el Torneo Internacional “Sueño Celeste”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1304.pdf>

DCTO. N° 1305 (10/08/2022): Designando a partir del día 01 de Agosto de 2022, en el cargo -----  
----- de Asesora rango Administradora, Cat. 24, de la Secretaria de

Fiscalía Municipal, área de Intendencia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Dra. MARIA LAURA CISTERNAS TAPIA, D.N.I. N° 37.637.164.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1305.pdf>

DCTO. N° 1306 (10/08/2022): Aceptando a partir del día 08 de Agosto de 2022, la renuncia ----- al cargo de Asesora, rango Supervisora –Nivel I, Cat. 18, dependiente de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. ÁLVAREZ CEREZO, MARIA GUADALUPE, D.N.I. N° 34.129.894.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1306.pdf>

DCTO. N° 1307 (10/08/2022): Modificando, retroactivamente al 30 de Noviembre de 2021, el -----Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto INT N° 03, de fecha 05 de Enero 2021, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 37/100 (\$ 9.597.996.195,37), conforme se indica en los Anexos I y II. Incorporando en el “Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Municipal”, Anexo III aprobado por Decreto INT N° 03, de fecha 05 de Enero de 2021, la partida de recursos de la Clasificación de los Recursos por Rubro, las Fuentes de Financiamiento de la Clasificación del Gasto por Fuente de Financiamiento que se indican a continuación:

CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

INCORPORAR:

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION
14	02	01	16	INT. FCI. Py. Calle Canal en Barrio Parque Norte

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1307.pdf>

DCTO. N° 1308 (10/08/2022): Otorgando ayuda económica de PESOS OCHENTA Y ----- CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 84.000,00) a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA CONTRERA, D.N.I N° 18.597.093, en su carácter de Presidenta de la Cooperativa de Trabajo “San Cayetano” Ltda., suma que será destinada a colaborar con los distintos cooperativistas que la integran.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1308.pdf>

DCTO. N° 1309 (10/08/2022): Designando a partir del día 08 de Agosto de 2022, en el cargo ----- de Administradora del Centro de Esterilización y Control Poblacional de Fauna Urbana, área de la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. ÁLVAREZ CERESO, MARIA GUADALUPE, D.N.I. N° 34.129.894.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1309.pdf>

DCTO. N° 1310 (10/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. RODOLFO SANTOS DIAZ, D.N.I N° 17.909.148, Presidente del Club Gimnasia Artística, para afrontar los gastos que demande la participación de gimnasta en el Torneo Sudamericano; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1310.pdf>

DCTO. N° 1311 (10/08/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), requerida por la Sra. Samanta Irma Beatriz Santillán Hidalgo, D.N.I N° 32.628.605, en representación de los padres y alumnos del Club FIEL; para afrontar los gastos relativos a la participación del equipo, en el Torneo Internacional “Sueño Celeste”. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1311.pdf>

DCTO. N° 1312 (10/08/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 260.000,00), requerida por el Sr. Rafael Darío Córdoba, D.N.I N° 21.682.607, Director de la Academia el Mangrullo Papicho Córdoba; para afrontar los gastos relativos a la participación en evento competitivo de Danzas Folklóricas y Nativas. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1312.pdf>

DCTO. N° 1313 (11/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. ANDREA SILVANA CÓRDOBA, D.N.I N° 35.201.537, para afrontar los gastos que demande el viaje de egresado de su hijo; alumno de 6° año de la Escuela Municipal N° 2. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1313.pdf>

DCTO. N° 1314 (11/08/2022): Haciendo Lugar al pago del Adicional por Subrogancia, la ----  
----- diferencia entre la Cat. 08 a la Cat. 10, a favor del agente CRISTIAN ALEJANDRO TORRES, D.N.I N° 29.917.034, Leg. N° 7576, Planta Permanente, Cat. 08, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en Despacho y Coordinación Administrativa de la Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación. Reconociendo a favor del agente mencionado el pago del referido adicional con carácter retroactivo a partir del día 10 de mayo de 2022.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1314.pdf>

DCTO. N° 1315 (11/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 270.000,00), a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ, D.N.I N° 29.415.219, para afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1315.pdf>

DCTO. N° 1316 (11/08/2022): Autorizando a partir del día 27/06/2022, el pago del Adicional  
----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, previsto en el Artículo 157° de la Ord. N° 1368/86 -E.O.E.M., a favor del agente TOMÁS IVÁN MENECIER, D.N.I N° 25.511.726, Leg. N° 6436, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Sección Archivo, Departamento Legajos, área perteneciente a la Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1316.pdf>

DCTO. N° 1317 (11/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO  
----- SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 169.400,00), a favor de la Sra. FERNANDA CELESTE ZARATE, D.N.I N° 38.628.567,

6

para afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1317.pdf>

DCTO. N° 1318 (11/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. JUAN JOSÉ CHASAMPI, D.N.I N° 34.129.755, para afrontar gastos por razones de salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1318.pdf>

DCTO. N° 1319 (11/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de la Subcampeona Argentina de Carreras de Montaña y miembro de la Selección Argentina de Trail, Sra. ANABEL ESTEFANÍA OVIEDO ZELARAYÁN, D.N.I N° 31.268.900; para afrontar los gastos relativos a su participación en el Campeonato Sudamericano. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1319.pdf>

DCTO. N° 1320 (11/08/2022): Autorizando a partir del día 16/03/2022, el pago del Adicional -----  
----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, previsto en el Art. 157° de la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M., a favor del agente DANIEL EDUARDO CHAYLE, D.N.I N° 29.651.458, Leg. N° 7455, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1320.pdf>

DCTO. N° 1321 (11/08/2022): Promulgando Ordenanza N° 8159/22, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 09 de Junio de 2022, mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a visar por vía de excepción el plano de unificación y subdivisión propiedad de FRANCO LUIS EMILIO, FRANCO DANIEL ALEJANDRO Y SCHONHALS AGUSTÍN ALEJANDRO, identificados con la Matrícula Catastral N° 07-24-04-3877, N° 07-24-04-3478 y N° 07-24-04-3678.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1321.pdf>



DCTO. N° 1322 (11/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00), a favor del Sr. HAMLET DAVID VEGA, D.N.I N° 34.129.679, para afrontar los gastos relativos a la participación en el Desafío Marathon, Vuelta al Dpto Poman Rally Bike MTB; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1322.pdf>

DCTO. N° 1323 (11/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. LUCIA DEL CARMEN MARQUEZ, D.N.I N° 20.595.170, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1323.pdf>

DCTO. N° 1324 (11/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CINCUENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 56.000,00), a favor del Sr. MARCELO FABIÁN SCRIMAGLIA, D.N.I N° 20.326.626, para afrontar los gastos que demande la compra de unas zapatillas Ultraboost; fundamental para participar en la Media Maratón La Pedrera. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1324.pdf>

DCTO. N° 1325 (11/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 158.600,00), a favor del Sr. ANDRES ANGEL MONTENEGRO, D.N.I N° 22.751.442, Presidente del Club Red Star, para afrontar los gastos que demande la compra de accesorio tecnológico; fundamental para las competencias diarias que realizan en dicho establecimiento. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1325.pdf>

DCTO. N° 1326 (11/08/2022): Constituyendo, un Fondo Especial por la suma de PESOS -----  
----- TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 3.500.000,00) para solventar los gastos que demande la organización y ejecución de la Segunda Edición del Evento “Noche de Los Paseos – Programa de Fortalecimiento Comercial”; conforme Anexo. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente Oficial del Banco de la Nación

8

Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1326.pdf>

DCTO. N° 1327 (11/08/2022): Aceptando a partir del día 03 de Agosto de 2022, la renuncia ----- al cargo de Asesora - rango Administradora, dependiente de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. BARRIONUEVO IRIS PAOLA, D.N.I. N° 32.099.188.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1327.pdf>

DCTO. N° 1328 (11/08/2022): Aceptando a partir del día 08 de Agosto de 2022, la renuncia ----- al cargo de Director de Articulación Territorial (Municipio en tu barrio), área dependiente de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. HUGO LAUREANO SILVA, D.N.I. N° 29.794.176.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1328.pdf>

DCTO. N° 1329 (11/08/2022): Designando a partir del día 08 de Agosto de 2022, en el cargo ----- de Director General de Articulación Territorial, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. HUGO LAUREANO SILVA, D.N.I. N° 29.794.176.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1329.pdf>

DCTO. N° 1330 (11/08/2022): Designando a partir del día 08 de Agosto de 2022, en el cargo ----- de Directora de Municipio en Tu Barrio, área de la Dirección General de Articulación Territorial de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. NATALIA LORENA MATURANO, D.N.I. N° 32.457.025.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1330.pdf>

DCTO. N° 1331 (11/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ---- ----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. RICARDO

---

IGNACIO ZAMORA, D.N.I N° 34.723.463, Manager General del Club Hurones Rugby; para afrontar los gastos que demande la participación del plantel, en la gran final del super 8 “A” Regional de Rugby. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1331.pdf>